



MENDOZA, 15 JUN 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 7748/15 presentada por la alumna Carolina Valeria PERALTA de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático en la que informa que el Prof. Marcelo Hipólito LACERNA y de la Lic. Ariana Lucía GÓMEZ serán Director y Co-Directora, respectivamente, de su **Seminario de Investigación**.

CONSIDERANDO:

La aceptación por parte de las docentes que estarán a cargo del mismo.

Que es conveniente dictar una norma autorizando tanto el tema como el Director y Co-Directora.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la alumna Carolina Valeria PERALTA (Registro N° 13.033) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, la Dirección y Co-Dirección de su **Seminario de Investigación** que estarán a cargo del Prof. Marcelo Hipólito LACERNA y de la Lic. Ariana Lucía GÓMEZ, respectivamente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **449**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO